



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.286

VISTO:

El Despacho de la Comisión de Poderes, obrante a fs.5 del Expediente C.M.
-N° 01649-; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue aprobado por el Cuerpo en forma unánime.

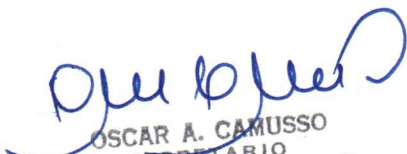
Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCION

Art. 1°) Incorporase al Señor Waldo Suárez D.N.I. N° 10.524.114, como
Concejal en reemplazo del Señor Orlando Moscardo.

Art. 2°) Expídase la credencial pertinente, comuníquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones
del CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA, a los veinticuatro
días del mes de Enero de
mil novecientos noventa.-----


OSCAR A. CAMUSSO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




JUAN CARLOS GRANA
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela